



**Sociedad Venezolana de Microbiología. Capítulo Sucre  
XXIX Jornadas Venezolanas de Microbiología  
"Dr. Vidal Rodríguez Lemoine"  
Cumaná del 9 al 11 de Noviembre de 2005**

---

**GARANTIA DE CALIDAD DEL DIAGNÓSTICO DE RABIA**

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"  
Laboratorio de Aislamiento Viral  
M.V Edith Arispe de Miller

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) coordina el funcionamiento del Sistema de Información para la Vigilancia Epidemiológica de la Rabia en las Américas, con la colaboración del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (Panaftosa), basado en la integración de los sistemas nacionales de información y vigilancia de la rabia existente en los países de la región.

Panaftosa tiene como objetivos fortalecer la capacidad del diagnóstico en los países, promover la actualización y capacitación continua de los profesionales encargados del diagnóstico de laboratorio, garantizar la calidad y equivalencia de los resultados.

En Venezuela existe una red de laboratorios de diagnóstico de rabia distribuidos en el territorio nacional, de los cuales dos laboratorios están acreditados por la OMS/OPS como Referencia Nacional:

Laboratorio de Aislamiento Viral del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" dependencia del Ministerio de Salud (MS).

Laboratorio de Rabia del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INEA), adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT).

**Estos dos laboratorios tienen como funciones:**

- \*- Divulgar y exigir el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad.
- \*- Preparación, distribución y Control de Calidad de los Biológicos necesarios para el diagnóstico.
- \*- Entrenamiento en todas las técnicas necesarias para la realización del Diagnóstico en los laboratorios regionales, o en los laboratorios de Referencia
- \*- Entrenamiento en el manejo y cuidado de los equipos de microscopia, estufas, material médico quirúrgico etc.
- \*- Evaluaciones periódicas in situ, o por medio de Paneles de Preeficiencia a distancia.

La rabia es una Zoonosis de curso mortal y de denuncia obligatoria, por lo cual es de suma importancia mantener y garantizar los controles de calidad, con la finalidad de poder tomar decisiones rápidas en los casos que ameriten tratamientos antirrábicos.